



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE TLALNEPANTLA DE BAZ
2025 - 2027

Tlalnepantla
nuestra ciudad
2025 · 2027

Gaceta

MUNICIPAL

Año XXXV

Número 10 • Volumen 4

Miércoles 25 de febrero de 2026

Órgano Oficial del Ayuntamiento
de Tlalnepantla de Baz

“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

Sumario

- I. SMDIF-TLA/JG/051/2026. Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Tlalnepantla de Baz, México para el Ejercicio Fiscal 2026 - 2

C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, en ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 128 fracción XIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, así como el artículo 48 fracción III, 86 y 91 fracciones VIII y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, a sus habitantes hace saber:



www.tlalnepantla.gob.mx



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".



Tlalnepantla de Baz, México, a 25 de febrero de 2026.

SMDIF-TLA/SJG/051/2026

Asunto: Solicitud para la publicación de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Tlalnepantla de Baz, México para el Ejercicio Fiscal 2026 en "Gaceta Municipal"

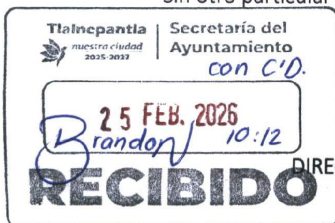
MTRO. MIGUEL ÁNGEL BRAVO SUBERVILLE
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, MÉXICO.
P R E S E N T E

Sirva este medio para enviar a Usted un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho para solicitar de su valioso apoyo para complementar el trámite correspondiente para la Publicación en "Gaceta Municipal" Órgano Oficial del Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, la **Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Tlalnepantla de Baz, México para el Ejercicio Fiscal 2026**; el cual fue aprobado por la Junta de Gobierno de este Organismo Público Descentralizado, en la Décima Quinta Sesión Extraordinaria, misma que tuvo verificativo el pasado veinticuatro de Febrero de dos mil veintiséis.

En ese sentido y con fundamento en lo dispuesto por artículo el 17 fracción III del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Tlalnepantla de Baz, México, se anexa al presente, la certificación del Acuerdo del inciso "d" del Orden del Día, de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria, en el que se aprobó por Unanimidad de las y los integrantes.

De igual forma, se remiten en medió magnético la documentación de la **Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos de este Sistema Municipal DIF, para el Ejercicio Fiscal 2026**, para la edición y publicación en "Gaceta Municipal" Órgano Oficial del Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz.

Sin otro particular de momento, esperando contar con su valioso apoyo, me despido de Usted.



ATENTAMENTE

C. LUIS TREJO MOLINA

DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO Y SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO.



C.c.p Lcda. Rocío Pérez Cruz, Presidenta Honorífica del Sistema Municipal DIF. Para su conocimiento.
Lcda. Pamela Ponce de León Torres, Titular de la Secretaría Técnica del SMDIF. Para su seguimiento.
PPLT/JANL





OFICIO NÚMERO: SMDIF-TLA/SJG/049/2026

EL CIUDADANO LUIS TREJO MOLINA, DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) TLALNEPANTLA DE BAZ, MÉXICO, EN EL EJERCICIO DE LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 14 FRACCION VIII DE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA" Y EL ARTÍCULO 62 FRACCION XVII DEL REGLAMENTO INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, PUBLICADO EN "GACETA MUNICIPAL", ORGANO OFICIAL DE GOBIERNO, NÚMERO 11, VOLUMEN 2, DE FECHA 13 DE MARZO DE 2025 CON SUS REFORMAS Y ADICIONES. -----

-----C E R T I F I C A-----

Que, en la Décima Quinta Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Tlalnepantla de Baz, México, de fecha veinticuatro de febrero del año dos mil veintiséis, en el inciso "d" del Segundo Punto del Orden del Día, referente a la Propuesta, análisis, discusión y en su caso, aprobación del acuerdo por el cual se aprueba la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos Definitivo del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Tlalnepantla de Baz, México, para el Ejercicio Fiscal 2026, se tomó el Acuerdo que a la letra dice: -----

"Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 8, 13 fracción V y 13 Bis E fracción X de la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal, denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia"; 285, 290, 291, 292, 292 Ter, 292 Quáter, 292 Quintus, 304, 351 último párrafo del Código Financiero del Estado de México y Municipios; Acuerdo 1/2026 por el que se emiten los Lineamientos y Fechas de Capacitación para la Integración, Envío y Recepción Electrónica del Paquete Presupuestal Municipal 2026, publicado en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México Tomo CCXXI, numero 16, Sección Primera de recha miércoles 28 de enero de 2026; 1, 22 del Bando Municipal de Tlalnepantla de Baz, Estado de México; 15 fracción V, 19 fracción IV y 49 fracciones XI y XII, del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Tlalnepantla de Baz, México. -----

PRIMERO. Se aprueba la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Tlalnepantla de Baz, México, para el Ejercicio Fiscal del año dos mil veintiséis, para quedar en la cantidad de \$360,996,598.52 (Trescientos sesenta millones novecientos noventa y seis mil quinientos noventa y ocho pesos 52/100 Moneda Nacional), como presupuesto definitivo, conforme a los anexos correspondientes que integran el presente acuerdo y a los que forman parte del apéndice del acta de la presente Sesión. A efecto de dar cabal cumplimiento a lo ordenado en el Acuerdo 1/2026 por el que se emiten los Lineamientos y Fechas de Capacitación para la Integración, Envío y Recepción Electrónica del Paquete Presupuestal Municipal 2026, publicado en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México Tomo CCXXI, numero 16, Sección Primera de recha miércoles 28 de enero de 2026, en la presente se plasma la siguiente leyenda: **"Se hace constar que la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2026, han sido aprobados por Unanimidad de votos, los cuales ascienden al montó de \$360,996,598.52**





"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".



(Trescientos sesenta millones novecientos noventa y seis mil quinientos noventa y ocho pesos 52/100 Moneda Nacional). -----

SEGUNDO. Se aprueba el tabulador que establece la remuneración económica de las personas servidoras públicas adscritas a este Sistema Municipal DIF para el Ejercicio Fiscal del año dos mil veintiséis, por lo que se instruye a la Oficial Mayor efectúe su aplicación. -----

TERCERO. Se instruye a la Tesorería de la Junta de Gobierno en su calidad de Oficial Mayor, el realizar los trámites pertinentes para la remisión del Paquete Presupuestal que consiste en las caratulas de Presupuesto Basado en Resultados, Tabulador de sueldos y el Programa Anual de Adquisiciones conforme al Acuerdo 1/2026 por el que se emiten los Lineamientos y Fechas de Capacitación para la Integración, Envío y Recepción Electrónica del Paquete Presupuestal Municipal 2026, publicado en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México Tomo CCXXI, numero 16, Sección Primera de fecha miércoles 28 de enero de 2026. -----

CUARTO. En el caso de observarse disminuciones en los ingresos, las mismas deberán repercutir en el gasto de las diferentes unidades administrativas que conforman el Sistema Municipal DIF; así mismo cualquier excedente de ingreso deberá aplicarse a proyectos de carácter social que previamente autorice la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF. -----

QUINTO. Se instruye a la Secretaría de la Junta de Gobierno en su calidad de Dirección General del Sistema Municipal DIF de Tlalnepantla de Baz, México, realice los trámites necesarios para la publicación en la "Gaceta Municipal", Órgano Oficial del Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Tlalnepantla de Baz, México, para que surta los efectos legales conducentes de conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México. -----

SEXTO. El presente acuerdo comenzará a surtir efectos a partir de su aprobación."-----

Este acuerdo fue aprobado por Unanimidad de las y los Integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Tlalnepantla de Baz, México presentes. -----

Se extiende la presente certificación el día veinticinco de febrero del dos mil veintiséis, para los trámites y efectos legales a que haya lugar. -----

EL DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA (DIF) TLALNEPANTLA DE BAZ, MEXICO

C. LUIS TREJO MOLINA





PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026

PRM - 03b	CABATULA DE PRESUPUESTO DE INGRESOS	PROYECTO	No. 3092	DEFINITIVO	X
ENTE PÚBLICO: ORGANISMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DIF DE TLALNEPANTLA, MEX.					
CUENTA	CONCEPTO	AUTORIZADO 2025	RECAUDADO 2025	PRESUPUESTADO 2026	
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	335,496,442.61	333,496,442.61	360,996,598.52	
4000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	335,496,442.61	333,496,442.61	360,996,598.52	
4100	Ingresos de Gestión	24,000,000.00	22,285,187.85	25,161,099.34	
4110	Impuestos	0.00	0.00	0.00	
4120	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	
4130	Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	
4140	Derechos	0.00	0.00	0.00	
4150	Productos	0.00	0.00	0.00	
4160	Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	
4170	Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	24,000,000.00	22,285,187.85	25,161,099.34	
4200	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Dist de Aport. Transf. Asig. Subsidios y Subvenc. y Pensiones y Jub	297,480,000.00	297,480,000.00	299,500,000.00	
4210	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	297,480,000.00	297,480,000.00	299,500,000.00	
4300	Otros Ingresos y Beneficios	14,062,090.57	13,731,254.76	36,335,499.18	
4310	Ingresos Financieros	0.00	0.00	0.00	
4320	Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00	0.00	
4330	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia.	0.00	0.00	0.00	
4340	Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00	0.00	
4350	Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	14,062,090.57	13,731,254.76	36,335,499.18	



TESORERO (A)	
LIC. MARIA DEL SOCORRO MADRERO MARQUEZ	
NOMBRE Y FIRMA	
DÍA	MES
24	02
AÑO	
2026	
Fecha de elaboración	

DIRECTOR (A)
CLUSTREJO MOLINA
NOMBRE Y FIRMA





PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026

PBRM-04d	CARÁTULA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS	PROYECTO	No. 3092	DEFINITIVO	X
ENTE PÚBLICO: ORGANISMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DIF DE TLALNEPANTLA, MEX.					
CAPÍTULO	CONCEPTO	AUTORIZADO 2025	EJERCIDO 2025	PRESUPUESTADO 2026	
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	335,542,090.57	304,637,677.08	360,996,598.52	
1000	SERVICIOS PERSONALES	181,443,389.05	180,734,164.64	186,156,000.00	
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	38,659,683.98	33,241,778.19	45,112,360.28	
3000	SERVICIOS GENERALES	90,729,205.10	70,332,810.34	95,739,652.24	
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	9,790,596.21	7,044,849.93	12,981,000.00	
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	14,345,811.83	13,284,073.98	20,200,000.00	
6000	INVERSION PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	
9000	DEUDA PÚBLICA	573,404.40	0.00	807,586.00	

DIRECTOR (A)
C. LUIS TREJO MOLINA
NOMBRE Y FIRMA

OFICIAL MAYOR
LIC. MARÍA DEL SOCORRO MADERO MÁRQUEZ
NOMBRE Y FIRMA



DÍA	MES	AÑO
28	102	2026

Fecha de elaboración: 28

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

PbRM-05	Tabulador de Sueldos	ENTE PÚBLICO: SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TLALNEPANTLA										No.		3092
		Puesto Funcional	Nivel	No. de Puestos	Categoría		Dieta	Sueldo Base	Compensación	Gratificación	Otras Percepciones	Aguinaldo	Prima Vacacional	Total
					Confianza	Eventual								
					4	0								
		ABOCADO A	ABO A	4	4	0	0.00	817,764.48	0.00	0.00	0.00	89,618.22	11,202.28	918,584.98
		ABOCADO B	ABO B	3	3	0	0.00	507,657.60	0.00	0.00	0.00	55,833.83	6,954.23	570,445.66
		ASESOR TÉCNICO A	ASE A	1	1	0	0.00	403,835.26	0.00	0.00	0.00	44,256.02	5,532.00	453,623.30
		AUXILIAR ADMINISTRATIVO A	AUX A	7	7	0	0.00	2,376,696.00	0.00	0.00	0.00	260,460.41	32,557.55	2,669,713.96
		AUXILIAR ADMINISTRATIVO B	AUX B	4	4	0	0.00	1,240,800.00	0.00	0.00	0.00	135,878.38	16,997.30	1,393,775.68
		AUXILIAR ADMINISTRATIVO C	AUX C	6	6	0	0.00	2,472,635.52	0.00	0.00	0.00	270,974.35	33,871.79	2,777,481.66
		AUXILIAR ADMINISTRATIVO D	AUX D	27	27	0	0.00	7,115,746.81	0.00	0.00	0.00	795,858.09	98,232.26	7,999,837.16
		AUXILIAR ADMINISTRATIVO E	AUX E	23	23	0	0.00	4,980,000.00	0.00	0.00	0.00	552,329.98	69,041.25	5,591,371.23
		AUXILIAR ADMINISTRATIVO F	AUX F	34	34	0	0.00	7,267,660.00	0.00	0.00	0.00	800,210.02	102,526.25	8,169,786.27
		AUXILIAR ADMINISTRATIVO G	AUX G	13	13	0	0.00	2,652,204.14	0.00	0.00	0.00	291,261.96	36,407.74	2,959,873.84
		AUXILIAR ADMINISTRATIVO H	AUX H	17	17	0	0.00	3,102,750.00	0.00	0.00	4,220.64	352,110.38	44,913.80	3,503,994.80
		AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	AUX I	39	39	0	0.00	5,327,398.88	0.00	0.00	13,130.91	953,597.38	72,848.67	5,997,076.64
		AUXILIAR DE AREA A	AUX A	4	4	0	0.00	847,200.00	0.00	0.00	0.00	92,844.04	11,665.50	951,649.54
		AUXILIAR DE AREA B	AUX B	5	5	0	0.00	874,125.00	0.00	0.00	0.00	103,561.87	12,945.23	990,632.10
		AUXILIAR DE AREA C	AUX C	6	6	0	0.00	892,500.00	0.00	0.00	0.00	98,630.35	12,328.79	1,003,459.14
		AUXILIAR DE AREA D	AUX D	7	7	0	0.00	1,134,443.84	0.00	0.00	5,462.52	124,274.24	15,534.28	1,279,744.88
		AUXILIAR DE AREA E	AUX E	3	3	0	0.00	468,488.72	0.00	0.00	0.00	51,122.16	6,390.27	524,901.15
		AUXILIAR DE AREA F	AUX F	13	13	0	0.00	2,009,200.00	0.00	0.00	12,332.67	220,195.55	27,524.44	2,269,032.66
		AUXILIAR DE AREA H	AUX H	22	22	0	0.00	2,899,437.86	0.00	0.00	0.00	312,605.62	39,075.70	3,221,119.28
		AUXILIAR DE AREA I	AUX I	5	5	0	0.00	504,822.40	0.00	0.00	10,919.11	55,002.47	6,888.18	576,635.16
		AUXILIAR DE AREA J	AUX J	5	5	0	0.00	498,603.10	0.00	0.00	3,882.78	55,222.27	6,902.78	554,660.93
		AUXILIAR DE MANTO B	AUX B	6	6	0	0.00	743,016.70	0.00	0.00	33,408.69	80,004.05	11,133.26	876,624.70
		AUXILIAR DE MANTO C	AUX C	4	4	0	0.00	62,887.76	0.00	0.00	3,278.78	0.00	0.00	66,286.54
		AUXILIAR GENERAL C	AUX C	4	4	0	0.00	503,902.06	0.00	0.00	0.00	55,222.27	6,902.78	566,027.13
		AUXILIAR GENERAL A	AUX A	3	3	0	0.00	296,636.62	0.00	0.00	0.00	32,024.62	4,003.98	322,665.32
		AUXILIAR OPERATIVO A	AUX A	5	5	0	0.00	677,975.02	0.00	0.00	27,302.22	72,443.86	9,055.48	796,376.58
		AUXILIAR OPERATIVO B	AUX B	3	3	0	0.00	403,114.50	0.00	0.00	17,905.05	42,441.51	5,305.18	469,066.25
		AUXILIAR OPERATIVO C	AUX C	4	4	0	0.00	377,988.32	0.00	0.00	3,830.84	41,025.10	5,241.14	428,389.40



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

PBRM-05		Tabulador de Sueldos														
ENTE PUBLICO- SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TLALNEPANTLA															No. 3092	
Puesto Funcional			Nivel	No. de Plazas	Categoría		Días		Sueldo Base	Compensación	Gratificación	Otras Percepciones	Aguinaldo	Prima Vacacional	Total	
					Confianza	Selección										
AJUAR OPERATIVO E			AUX E	5	5	0	0	629,877.60	0.00	0.00	0.00	0.00	69,027.83	8,528.48	707,533.91	
CAJERA			CAJ A	3	3	0	0	377,926.56	0.00	0.00	0.00	0.00	41,416.70	5,177.09	424,520.35	
CAJERA GENERAL			CAJ L	1	1	0	0	270,480.00	0.00	0.00	0.00	0.00	29,641.71	3,705.21	303,826.92	
CHEFER B			CHO B	13	13	0	0	1,567,500.00	0.00	0.00	0.00	26,831.55	173,589.42	21,988.68	1,781,416.05	
COCCERA A			COCA	31	31	0	0	3,953,556.48	0.00	0.00	0.00	0.00	433,367.41	54,158.43	4,441,982.32	
CONTRALOR INTERNO A			CON A	1	1	0	0	779,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	85,413.89	10,676.74	875,490.63	
COORDINADORA			COO A	6	6	0	0	3,172,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	355,899.27	44,383.66	3,571,982.93	
COORDINADOR B			COO B	3	3	0	0	1,375,459.80	0.00	0.00	0.00	0.00	157,289.37	19,891.17	1,552,410.34	
DIRECTOR GENERAL			DRI L	1	1	0	0	1,238,770.40	0.00	0.00	0.00	0.00	135,536.78	16,942.10	1,380,249.28	
DIRECTORA DE ESTANCA INFANTIL B			DRI B	15	15	0	0	2,182,140.00	0.00	0.00	0.00	0.00	239,138.15	29,892.39	2,451,171.54	
DOCENTE B			DOC B	8	8	0	0	1,057,728.00	0.00	0.00	0.00	0.00	115,515.65	14,469.46	1,188,133.11	
ENFERMERA A			ENF A	27	27	0	0	4,380,346.03	0.00	0.00	0.00	0.00	500,704.48	62,588.06	4,951,638.57	
ENFERMERA B			ENF B	2	2	0	0	31,893.52	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	31,893.52	
INSTRUCTORA A			INS A	4	4	0	0	528,839.04	0.00	0.00	0.00	0.00	57,855.09	7,244.39	584,038.52	
INSTRUCTOR B			INS B	4	4	0	0	516,370.56	0.00	0.00	0.00	0.00	56,586.68	7,073.58	580,032.82	
INTENDENTE A			INT A	86	86	0	0	9,528,846.89	0.00	0.00	8,887.24	1,090,639.76	136,329.97	11,162,713.96		
LABORATORISTA A			LAB A	2	2	0	0	264,432.00	0.00	0.00	0.00	0.00	28,878.91	3,622.36	297,933.27	
MEDICO GENERAL A			MED A	15	15	0	0	2,489,645.00	0.00	0.00	0.00	0.00	310,856.61	38,833.70	2,849,196.31	
MEDICO GENERAL B			MED B	1	1	0	0	189,979.11	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	189,979.11	
MEDICO REHABILITADOR B			MED B	3	3	0	0	928,090.80	0.00	0.00	0.00	0.00	106,126.26	13,265.78	1,047,442.84	
NUTRICOLO B			NUT B	1	1	0	0	152,866.77	0.00	0.00	0.00	0.00	16,674.00	2,084.25	171,525.02	
ODONTOLOGO B			ODO B	11	11	0	0	1,637,677.80	0.00	0.00	0.00	0.00	183,416.32	22,937.04	1,844,021.16	
ORTODONCISTA A			ORT A	4	4	0	0	788,336.80	0.00	0.00	0.00	0.00	84,201.39	10,325.17	893,862.36	
PARAMEDICO			PAR O	4	4	0	0	633,607.20	0.00	0.00	0.00	0.00	74,178.44	9,272.31	717,057.95	
PELANTIA			PED A	1	1	0	0	186,400.08	0.00	0.00	0.00	0.00	20,427.45	2,553.43	209,380.96	
PODILOGO B			POO B	1	1	0	0	135,454.32	0.00	0.00	0.00	0.00	14,844.34	1,855.54	152,154.20	
PROMOTOR HORTA DIF A			PRO A	1	1	0	0	120,092.84	0.00	0.00	0.00	0.00	14,147.17	1,768.40	146,908.21	
PROMOTORA EDUCATIVA A			PRO A	48	48	0	0	6,196,446.72	0.00	0.00	0.00	0.00	679,064.14	84,883.02	6,960,393.88	



GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAXIPANTLA
2023-2027



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

PBRM-05		Tabulador de Sueldos										Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2026																					
ENTE PUBLICO: SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TLAXIPANTLA																																	
Puesto Funcional										Nivel		No. de Plazas		Categoría		Dietas		Sueldo Base		Compensación		Gratificación		Otras Percepciones		Aguinaldo		Prima Vacacional		Total			
														Confianza		Socializado		Eventual															
PSICOLOGO A										PSIA		6		6		0		0		1,095,109.47		0.00		0.00		0.00		122,564.70		15,320.59		1,233,995.76	
PSICOLOGO B										PSIB		20		20		0		0		2,548,689.59		0.00		0.00		0.00		283,476.78		35,434.60		2,867,571.98	
PSICOPEDAGOGO A										PSIA		1		1		0		0		186,408.00		0.00		0.00		0.00		20,428.32		2,533.54		209,389.86	
SECRETARIA A										SECA		1		1		0		0		228,800.00		0.00		0.00		0.00		24,854.85		3,108.86		254,761.71	
SECRETARIA B										SECB		6		6		0		0		1,188,500.00		0.00		0.00		0.00		134,137.28		16,797.16		1,349,404.44	
SECRETARIA C										SECC		1		1		0		0		160,000.00		0.00		0.00		0.00		19,726.07		2,465.76		202,191.83	
SECRETARIA D										SECD		1		1		0		0		125,975.52		0.00		0.00		0.00		13,805.57		1,725.70		141,506.79	
SUBDIRECTOR DE AREA B										SUBB		9		9		0		0		8,297,942.40		0.00		0.00		0.00		909,365.54		113,870.69		9,320,978.63	
SUPERVISORA										SUPA		2		2		0		0		265,263.72		0.00		0.00		0.00		33,344.42		4,168.55		303,782.69	
SUPERVISOR B										SUPB		1		1		0		0		11,844.38		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		11,844.38	
SUPERVISOR C										SUPC		1		1		0		0		16,931.79		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		16,931.79	
TERAPEUTA A										TERA		10		10		0		0		1,230,076.00		0.00		0.00		0.00		151,890.74		18,568.34		1,400,502.08	
TERAPEUTA B										TERB		7		7		0		0		111,615.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		111,615.00	
TERAPEUTA C										TERC		1		1		0		0		15,746.94		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		15,746.94	
TERAPEUTA OCUPACIONAL B										TERB		2		2		0		0		298,695.00		0.00		0.00		0.00		34,912.51		4,364.06		337,941.57	
TITULAR DE AREA A										TITA		27		27		0		0		11,843,667.79		0.00		0.00		0.00		1,299,465.67		162,436.96		13,306,400.42	
TITULAR DE AREA B										TITB		13		13		0		0		4,325,032.70		0.00		0.00		0.00		461,227.09		57,653.39		4,844,913.18	
TITULAR DE AREA C										TITC		2		2		0		0		317,888.99		0.00		0.00		0.00		32,290.08		4,036.26		354,225.33	
TITULAR C.D.C.B										TITB		6		6		0		0		696,220.92		0.00		0.00		0.00		70,735.85		8,641.98		795,798.75	
TRABAJADOR SOCIAL A										TRA A		8		8		0		0		1,150,000.00		0.00		0.00		0.00		130,767.42		17,999.93		1,300,360.35	
TRABAJADOR SOCIAL B										TRA B		4		4		0		0		64,030.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		64,030.00	
VELADORA										VELA		25		25		0		0		3,696,849.26		0.00		0.00		211,173.10		400,381.43		50,045.18		4,297,628.97	



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026
 Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2026

PbRM-05	Tabulador de Sueldos	No. 3092											
ENTE PUBLICO: SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TLALNEPANTLA													
Puesto Funcional	Nivel	No. de Plazas	Confianza	Categoría	Eventual	Días	Sueldo Base	Compensación	Gratificación	Otras Percepciones	Aguinaldo	Prima Vacacional	Total



[Signature]
 Lic. Maria del Socorro Madero Marque
 Oficial Mayor

[Signature]
 C. Luis Trejo Molina
 Director General

Día	Mes	Año
24	02	2026

Fecha de elaboración:



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE TLALNEPANTLA DE BAZ
2025 - 2027



Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tlalnepantla de Baz Estado de México 2025 - 2027

C. RACIEL PEREZ CRUZ
Presidente Municipal Constitucional

C. Yanett Maribel Soto Díaz
Primera Sindica

C. Irma Lorena Roa López
Segunda Sindica

C. Alonso Adrián Juárez Jiménez
Primer Regidor

C. María del Rosario Aguirre Flores
Segunda Regidora

C. Vladimir Ortuño González
Tercer Regidor

C. Rubí Correa Ortega
Cuarta Regidora

C. Julio Sebastián Rodríguez Gallardo
Quinto Regidor

C. Aline Dávila Huizar
Sexta Regidora

C. Jesús Yair Cruz Olivares
Séptimo Regidor

C. Perla Guadalupe Monroy Miranda
Octava Regidora

C. Patricia Leonila Abarca Figueroa
Novena Regidora

C. José Janitzio Soto Zamorano
Décimo Regidor

C. Edna Valeria Sosa Juárez
Décima Primera Regidora

C. Eduardo Rojas Valerio
Décimo Segundo Regidor

C. Miguel Ángel Bravo Suberville
Secretario del Ayuntamiento



www.tlalnepantla.gob.mx